



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a las fiestas patronales de la localidad de **Freyre**, departamento San Justo, a celebrarse el día 7 de octubre en honor a Nuestra Señora del Rosario, destacando su aporte al encuentro comunitario y a la preservación de las tradiciones culturales y religiosas de la localidad.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31795/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA